

España	1	5
Extranjero (Unión Postal)	3	00
Número suelto	5	cts.
Id. atrasado	10	

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

Palma de Mallorca  
 HORAS DE DESPACHO  
 Redacción: desde las cuatro de la mañana hasta las ocho de la noche.  
 Administración: desde las 7 mañana á las 4 de la noche.  
 TELÉFONO 27  
 Oficinas: Conquistador, 30

## ISLEÑA MARÍTIMA

Compañía Mallorquina de Vapores  
 Para MARSELLA saldrá directamente el vapor

## CATALUÑA

el próximo miércoles 16 corriente á las 6 de la tarde.

Admite pasajeros y carga.  
 Para informes: Oficinas de la Isleña Marítima, calle de Palacio, 26.  
 Palma 12 Julio de 1902.

## LA ACTUALIDAD

### Nuestro saludo

No queremos entretenernos en censurar la última combinación de gobernadores: ni nos ha de leer ninguno de los ministros, ni participamos de la opinión de los que se lamentan tardamente. Aparte de que sospechamos que nada hemos perdido en el cambio, y, en su consecuencia, por poca diferencia que exista á favor del señor España, la ganancia es segura.

El cambio no nos ha proporcionado pérdida alguna, porque si bien es cierto que el Sr. Naranjo era persona seria, no lo es menos que por circunstancias de temperamento y de disidencias de sus amigos políticos de la localidad, no llegó á encariarse ni con el mando de esta provincia, ni con los asuntos que desvelan á nuestras Corporaciones oficiales, á la prensa y á buena parte de la población. Y este es el peor defecto de que puede adolecer un gobernador, á quien las leyes absurdamente centralizadoras conceden tanta intervención en los problemas de la provincia. En una palabra, que el señor Naranjo vivía aquí hastiado, no le interesaba lo nuestro, acaso porque no es hombre de actividad, seguramente porque riñas y disputas personales le crearon un estado de aburrimiento y cansancio, de que muchas veces se quejó en público.

Repetimos que nosotros sospechamos que el cambio probablemente nos será favorable: primero porque los antecedentes del señor España nos invitan á creerlo así; y segundo porque se trata de un hombre joven, lleno de energías para la labor, noblemente ambicioso de adquirir excelente reputación en el campo de la alta política y de la moderna administración de los pueblos, y, digámoslo francamente, porque, antes que todo, ha sido partidista y continúa queriendo esta ocupación ingrata pero de innegables atractivos, que no ha abandonado desengañado ni rendido, y sabido es con cuanto desvío suele mirar el periodista de cepa las pequeñeces de los políticos anticuados, las injusticias reclamadas por el poderoso, los caprichos caciquiles y las imposiciones del partido. El sabe que su defensor desinteresado y valiente lo encontrará en la prensa, en esos compañeros decididos que por natural inclinación se ponen del lado del que coloca sobre su cabeza la verdad y la equidad, la labor continua y el amor á la tierra.

Hé aquí un programa. Es nuestra bandera. A ella hemos servido siempre abrazados. En su defensa hemos conseguido las simpatías que nos dispensa el público mallorquín.

Ya sabe, pues, el señor España el camino por donde se llega entre nosotros á la popularidad, al aplauso, al respeto de los ciudadanos y al cariño de sus compañeros en la prensa.

Desde este sitio, sitio de comentario y, por tanto, de controversia y juicio, eternamente revestidos de la nobleza del caballero, pero también de la imparcialidad del juez; desde este sitio, en donde tantas veces nos

ocuparemos en la crítica de los actos gubernamentales del señor España, nos complacemos en saludar atentamente, y hasta con cariño, al nuevo Gobernador, al que deseamos acierto en las gestiones de su cargo, no tan sólo porque así lo ambicionamos en favor de toda Autoridad y de nuestra tierra querida, sino también porque amamos ardientemente á la juventud, á esa juventud á la que el Tiempo ha de entregar los destinos de la patria.

### Boda entre hebreos

En el barrio de las Lumbreras, de Sevilla, donde habita de antiguo la colonia hebrea, la cual se dedica, en su mayoría, á la fabricación y venta de babuchas y de dulces, se ha celebrado hace pocos días una boda, cuyos pormenores son curiosos.

El novio, según los periódicos sevillanos, es muy conocido en aquella capital, y por su cargo, afabilidad é inteligencia, goza de muchas simpatías. Posee varios idiomas, y sus vastos conocimientos en teología hebrea son notorios para los que le tratan.

La novia es hija de un rabino y cuenta apenas diecisiete años. Su rostro, sin ser un modelo acabado del tipo de su raza, es bastante bello.

Desde las primeras horas de la mañana del día señalado para la ceremonia, la colonia hebrea del barrio de las Lumbreras se vio muy animado.

Las mujeres casadas se asomaban á las puertas de sus viviendas luciendo vistosísimos pañuelos de seda á la cabeza, signo de su condición, á modo de tabilla de nuestros vedados, que las preserva de los galanteos consentidos en su sociedad solamente entre solteras.

Las mujeres mozas, pocas en número, porque se casan casi impúberes, estaban ataviadas con sus mejores galas é iban y venían de una casa á otra, dando prisa á las personas mayores ó convidando alguna amiga ó conocida del barrio, ajenas á la comunidad semítica.

En la casa del rabino, á las once en punto, dió comienzo al acto. Al entrar en dicha vivienda, lo primero que se veía en el patio, colocados en el suelo, fueron dos hermosos candeleros de plata cincelados, con sendos cirios encendidos.

Pendiente del techo, y á la entrada de una habitación de la planta baja, se veían cuatro ó cinco vasos de cristal especie de mariposeros, con luz encendida. Lo mismo éstos que los cirios estaban adornados con papeles de colores, picados con mucha habilidad.

Cuando la casa estuvo bien repleta con la familia de los contrayentes y los invitados, el rabino y los «levitas» entonaron extraños cantos y salmodias, contestados por los judíos asistentes.

Ninguno de los semitas usó en la ceremonia el típico traje de su raza. Todos vestían á la europea. Sólo el novio, y esto porque es del rito, apareció con un yugo muy singular. Consistía en un círculo formado por dos correas que le rodeaban la cabeza, del cual pendían dos cintas hasta los hombros, sujetando una chilaba muy parecida á una muçeta.

La novia estaba vestida con un traje de rico brocatel blanco y adornada con pendientes y collares de valor. En la cabeza una corona de azahar y cruzándola el pecho una banda formada con las mismas simbólicas flores.

La desposada atravesó el patio sin atreverse á levantar los ojos del pavimento, y fué conducida á una habitación donde se había erigido, bajo un dosel formado de chales de cachemir, un trono con gradas de pintarrajeadas alfombras. En él tomó asiento la joven, y allí le ofreció el novio el anillo nupcial.

Antes de entregárselo á la novia, conforme es práctica, pasó de mano en mano el anillo, para que los circunstantes se cercioraran de que era del más preciado de los metales: de oro.

El rabino no anduvo parco en la lectura del Antiguo Testamento, para que la novia comprendiera la importancia del acto; y los que le habían acompañado en las salmodias del pa-

to, de cuando en cuando le rectificaban el rezo santo, leyendo unos en otra biblia, y de memoria los más versados en ella.

Las jóvenes hebreas, que se hallaban cerca del templete formadas en semicírculo, al llegar el rabino á dar lectura á ciertos bíblicos, colocaban la mano derecha, á modo de tornavoz, sobre el labio superior y lanzaban inarticulados y agudos sonidos, jermiacos unas veces; otras nada más que lastimeros, y siempre con el propósito de que no hiriesen sus castos oídos de púlicas doncellas los escabrosos pasajes del libro santo.

La ceremonia del trono terminó arrojando el sacerdote del rito mosaico una copa al suelo, donde se esparció su aromático contenido al saltar hecho añicos los trozos del cristal.

Después acompañó el esposo á la esposa hasta el centro del patio, y allí les cumplimentaron los circunstantes, paseando los varientes y personas de más respetos á la novia algunos pasos, llevándola de la mano, distinción que se tiene en grande estima entre ellos.

Terminada la ceremonia religiosa, procedióse con algazara por la gente moza y no poco regocijo de los de edad madura y de los ancianos, á vaciar buen número de botellas de rosolí (breveja por ellos compuesto), y á dar cuenta de las abundantes golosinas que llenaban toda una gran mesa de la casa del rabino.

Este no cesaba de agasajar á todos, ni daba paz á la mano distribuyendo los confites que, además de los que allí se comían, era forzoso á los invitados llevar en los bolsillos.

### La exportación á América y la Compañía Trasatlántica

La «Gaceta» publicó una relación formada por el Centro de Información Comercial del ministerio de Estado de las noticias comunicadas al mismo por la Compañía Trasatlántica.

Hé aquí algunos de los más importantes datos contenidos en la citada relación.

Insisten los importadores de algunos mercados americanos en advertir que es exagerado el precio señalado á determinados productos, con lo cual se hace más dificultosa la exportación poco provechosa del envío de pacotillas y beneficiosas la gestión de los intermediarios extranjeros.

En este último período de información de los delegados de la Compañía Trasatlántica, lo han consignado así varios importadores de tejidos, vinos y azulejos.

Deben tenerlo presente los exportadores, especialmente los de artículos de mucho consumo en los mercados hispano-americanos.

Es útil acompañar los muestrarios con notas de precios que sean excesivos, para establecer desde luego el comercio, pues á veces los exportadores pierden la oportunidad de venta por el tiempo que se invierte en procurar convenios para precios definitivos.

Respecto á los artículos que más se prestan á la exportación, la Compañía señala los siguientes: «Tapones de corcho, paños, lanilla fina y franela fina», los cuales tienen consumo en Buenos Aires, si bien los precios de estos artículos españoles no corresponden con los señalados á los similares alemanes, los cuales han monopolizado casi en absoluto aquel mercado, y aguardientes, de los que, los de 18 y 19 grados, logran aceptación en Buenos Aires. Respecto á los «juguetes», se manifiesta que no pueden con petir en Buenos Aires con los alemanes, por lo que cree que deberían abaratare los precios.

En punto á los «aceites», cree que no se deben enviar á Montevideo latas mayores de cinco kilos, como ya se ha dicho respecto á los que se envían á Méjico.

En lo que hace relación á los «vinos», indica que no ofrece Chile ventaja alguna á los exportadores españoles. Hay decaimiento en aquel mercado, y es grande la competencia de los artículos similares.

La Compañía Trasatlántica ha estado en relación, en el último período de tiempo, con 171 comerciantes, con

objeto de facilitar la exportación á América.

Dichos comerciantes procedían de las siguientes regiones.

Cataluña, 53; Valencia, 16; Andalucía, 41; Aragón, 11; Extremadura, 7; Vascongadas, 10; extranjero, 15, y varias regiones, 18.

Finalmente, remitió á América en dicho período 38 pacotillas y 57 muestrarios.

### Contra las insolaciones

Ladirección de Sanidad publica hoy una interesante circular sobre los medios de evitar los ataques de una insolación, tan posibles en la estación presente.

Aun cuando se dirige la circular especialmente á favorecer con sus advertencias á los trabajadores agrícolas, creemos de utilidad general consignar algunos extremos del documento.

#### Los síntomas

Que se deba el accidente de la insolación mortal al calor excesivo desarrollado en el cuerpo, causando una parálisis cardíaca fulminante, que se deba á la falta de agua en la sangre ó anhidremia, produciendo una condensación de este líquido una disminución extraordinaria de la tensión sanguínea, y por ello un colapso grave ó que se deba á estas y otras causas, aisladas ó juntas, es lo cierto que el exceso de calor ambiente la acción directa de los rayos abrasadores del sol y el agotamiento de líquidos por sudor, causan ataques que, si á menudo se anuncian por trastornos que fijan la atención, á las veces sobrevienen de pronto y cen agudeza suma.

Sed intensa, dolor obtuso de cabeza, opresión de pecho, secreción abundantisima de sudor, palpitaciones tumultuosas, fatiga, encendimiento del rostro, lengua reseca, deseos frecuentes de orinar, mal humor... son síntomas que en ocasiones anuncian la posibilidad del mal y otras veces son seguidos de la extinción del sudor, reseca oídos y moscas volantes en la vista, tras de los cuales trastornos sobreviene el ataque.

#### Precauciones y remedios

1.º Se prohibirá el trabajo (en el campo desde las once á las tres de la tarde; usarán los segadores grandes sombreros de paja clara, vestidos holgados, descansarán en lugares sombreados y sobre paja ó colchones, no sobre el suelo ardiente, y beberán en abundancia agua pura ó agua ligeramente vinagrada, ó con té ó café, absteniéndose de bebidas alcohólicas, ó usando, á lo sumo, limonadas poco cargadas de vino.

Aplicarse paños de agua fresca á la cabeza, remojar el cuerpo con abluciones frecuentes, beber poco y á menudo, más bien que con abundancia y pocas veces, es muy conveniente.

2.º Acaecido el ataque, se debe transportar en seguida al enfermo á un punto fresco y sombreado, desnudarle de medio cuerpo arriba, colocándole con la mitad superior más elevada, refrigerarle abundantemente con abluciones, sábanas y lienzos empapados en el agua, darle bebidas ligeramente mezcladas con café y coñac, ponerle enemas de agua fría, bañarle en agua ligeramente templada, utilizando un río ó un arroyo, si no hay otro medio más á propósito.

Estas disposiciones de ejemplo fácil, y con medios al alcance de cualquiera persona, serán completadas por los médicos llamados á intervenir con otros remedios como las inyecciones de aceite alcanforado, la respiración artificial, la tracción rítmica y sostenida de la lengua, inyecciones subcutáneas ó transfusiones endovenosas de una disolución de sal común en proporciones de seis gramos por 1.000 de agua, y lo demás que su ciencia les sugiera.

### De todas partes

#### Feminismo

Suiza: La Universidad de Zurich cuenta actualmente 139 estudiantes que siguen en gran parte los cursos de la Facultad de Medicina. En efecto; 95 mujeres de diferentes estados y edades, ó sea próximamente el 70 por 100, siguen con carrera.

Así como Diógenes demostraba el movimiento andando, esas mujeres muestran su capacidad aprendiendo.

En los países cultos, las jóvenes hoy acuden, llenas de fe en la Ciencia, á nutrir y desarrollar su entendimiento en las Universidades.

Japón: Los progresos que hace el feminismo en este país son tan rápidos como admirables.

A la cabeza del movimiento se encuentra Hatayama, mujer de un antiguo ministro. Ya se han formado cuatro importantes Sociedades para la elevación y cultura de la mujer, desde el punto de vista moral, intelectual, físico y social.

Los resultados ya obtenidos son altamente satisfactorios. Las mujeres son admitidas en Correos y Telégrafos y muchas Casas de comercio les abren sus brazos ofreciéndoles una plaza en sus escritorios.

América: La joven mejicana señorita Toral, que acaba de terminar la carrera de Medicina en Cincinnati (Estados Unidos), volverá á su país natal á ejercer su profesión en el pueblo de Ganajuato.

No es esta la primera noticia de esta índole que damos referente á Méjico, lo que prueba se va, con más ó menos rapidez, rompiendo el hielo en todas partes.

#### Preocupaciones de los parisienses

Los parisienses siguen con interés los trabajos para dotar de una nueva sección al ferrocarril Metropolitano, que atravesará el París subterráneo de Norte á Sur, y para lo cual se abre un pozo de acceso que se convertirá en estación en la misma Plaza de la Opera, en pleno boulevard. Este nuevo y rápido sistema de locomoción alcanza cada vez mayor favor del público. Durante el mes de Mayo último el Metropolitano transportó 5.000.000 de viajeros, ó sean 600.000 más que en igual mes de 1901. El producto de la exportación, en Mayo de 1902, fué de 869.812 francos; de esta suma corresponden á la ciudad unos 300.000 de manera que podrá contar la misma línea esté terminada.

Si la locomoción subterránea cuenta con millones de aficionados, también son muchos ahora los que gustan de pasearse por los aires, sin duda teniendo esto presente, se ha dispuesto un magnífico local, titulado «El aerodromo», á la puerta del Bosque de Boloña, desde el que se elevarán globos para realizar viajes y exploraciones científicas en la atmósfera. Un globo cautivo, instalado en perfectas condiciones de seguridad permitirá á los aficionados y al público en general experimentar las sensaciones de un viaje en pleno cielo azul, un restaurant, una orquesta y otros atractivos llamarán á las gentes á dicho local y les infundirán ánimo para lanzarse alegremente á los aires. Será éste uno de los placeres con que contarán en París durante el verano.

### Noticias

#### DE LAS ISLAS

Ibiza.— Han sido soltadas ocho palomas mensajeras de nuestro Palomar Militar, las cuales deben haber llegado al de Guadalajara.

—Para San José, desde donde habrán marchado al Monte Pelado, ha salido el ilustrado Jefe de reparaciones, de Valencia, señor González Pitarich.

La expedición tiene por objeto practicar los primeros trabajos para la instalación de los aparatos de la telegrafía sin hilos.

Acompañan al señor González, el Jefe de Telégrafos de esta, don José Cardona, el oficial del mismo cuerpo, señor Coll y algunos curiosos.

—A las 7 de la mañana del día 10 de los corrientes y en la parroquia del Salvador se celebró una Misa de Requiem durante la cual se rezó el santo Rosario y distribuyó la Sagrada Comunión en sufragio del alma de don Jacinto Verdaguier, Pbro., fallecido el día 10 del pasado Junio.

—Dice el Correo de Ibiza.

«De un nuevo crimen nos vemos precisados á dar cuenta, en el cual, si no estamos mal informados, ha mediado la circunstancia de haberse perpetrado casi á la vista de la Guardia Civil.

El hecho ocurrió la noche penúltima en San Juan y á la hora del oscurecer. Parece que el herido acompañaba á una pareja de la benemérita y que sobre él tenían sospechas de que fuera quien denunciara á la misma la existencia de armas en poder de ciertos campesinos.

Y sin mediar más palabras ni más pruebas, dicho sujeto recibió un disparo en el abdomen, habiendo ingresado en el hospital en estado de suma gravedad.

En resumen, un herido más y la consecuencia de que la benemérita y las Autoridades resultan impotentes para poner término á la escandalosa criminalidad que venimos registrando.

Tomen de ello buena nota, los Señores de la Audiencia, hoy entre nosotros, y sírvanse estudiar el asunto con el detenimiento que su gravedad merece é influir en las esferas del Gobierno para que la propuesta del señor Naranjo sea apoyada por el señor España, nuevo Gobernador de Baleares, convencidos de que todo lo que no sea desplegar medidas enérgicas y constantes, implicará complicidad en los que se encuentran en el deber ineludible de atajar tan graves males.

**Inca.**—Atentamente invitados, hemos asistido hoy á los exámenes, que han durado desde las 9 á la una de la tarde en la Academia dirigida por doña Severa Madariaga de Ferrer.

Solemne y concurrido ha resultado aquel acto, al cual han asistido las familias de las educandas y otras personas competentes y amantes del desenvolvimiento de la enseñanza en esta localidad.

El Tribunal calificador, estaba compuesto por el Alcalde don Jaime Armengol, don Antonio París, segundo teniente de Alcalde, don Jaime Pujadas, médico-cirujano y don Antonio Garau, farmacéutico; y presidido por el M. I. señor don Pedro Juan Llabrés, Dean de Canarias.

En todas las preguntas sobre gramática, problemas aritméticos, historia, geografía, trozos escogidos de literatura, y demás, con que fueron interrogadas las alumnas, contestaron con toda precisión y acierto, evidenciando con ello los desvelos y sacrificios que durante el finido curso se ha impuesto tan ilustrada Profesora, con su amor y entusiasmo que ha demostrado siempre en pró de la enseñanza.

Terminados dichos exámenes, el M. I. señor Dean, con su clara inteligencia y elocuente y fácil palabra, se refirió á la Profesora, elogiando á la Profesora por el feliz resultado de su trabajo, que ve coronado por el éxito más brillante, y á las alumnas por su notable aplicación, de la cual recogen tan óptimos frutos.

A instancia de algunos señores presentes, usó de la palabra el abogado don Miguel Amengual, quien alabó el sistema educativo de enseñanza que en aquella Academia se sigue, desde donde se preparan ángeles del hogar y de la sociedad futura, cuya semilla fructificará y transformará en su día las costumbres y modo de ser en la presente ciudad, y servirá además de base para levantar un nuevo edificio social en bien y provecho de las generaciones venideras.

Después la señora Madariaga, con la elocuencia que la distingue, dirigió algunas palabras de salutación á los invitados, por haber honrado con su asistencia aquel acto educativo.

Manifestó además que seguirá con firme propósito la ruta que se trazó en beneficio de la enseñanza y educación de la juventud, renunciando, en gran parte, para ello á la quietud y apacible tranquilidad del hogar.

A continuación se hizo la distribución de premios que obtuvieron de manos del M. I. señor Dean, por orden de preferencia, las señoritas Martorell, Beltrán, Fluxá y Balaguer.

Las demás alumnas, en armonía con sus adelantos, recibieron también premios adecuados.

El premio primero, adjudicado á la señorita Martorell, consiste en un magnífico diploma pintado al óleo y en colores diferentes sobre satén de seda, por nuestro amigo el teniente de la Reserva don Valentín Rodríguez, el cual resulta ser una preciosa y delicada obra de arte.

Todos los demás premios, consistieron en elegantes objetos artísticos de indiscutible utilidad.

Las felicitaciones y parabienes á las educandas y á su ilustrada Profesora, han sido unánimes de los presentes, quienes se han formado el convencimiento íntimo de que en aquel Centro docente se obtiene una enseñanza selecta y una esmera educación.—C.

14 de Julio de 1902.

**Sóller.**—Por R. O. de 27 de Mayo último emanada del Excmo. señor Ministro de la Gobernación ha sido confirmado en el cargo de Secretario del Ayuntamiento de esta villa nuestro querido amigo el joven don Amador Canals y Pons, á quien hoy repetimos nuestra felicitación por el triunfo de su justa y merecida causa y hacemos votos para que pueda desempeñar por muchos años el referido cargo, del cual, por tantos conceptos, es merecedor.

—Nuestro estimado amigo el joven presbítero don Bernardo Oliver Deyá ha sido nombrado por el Ilustrísimo señor Obispo, Vicario de nuestra parroquial Iglesia en sustitución del señor Sastre, recientemente fallecido. Felicitámosle por dicho nombramiento y lo mismo á toda su apreciable familia.

—Continúa la demanda de limones para el mercado francés; así es que el Leon de Oro en sus últimos viajes se llevó una respetable cantidad. Con tal motivo, los precios de dicho fruto, han experimentado considerable alza, pagándose hoy según clase, á 14 á 16 pesetas la carga.

—Victima de una afección cardíaca dejó el miércoles por la tarde de existir nuestro particular amigo don Francisco Arbona Pons, conocido naviero de ésta. La numerosa concurrencia de amigos que acudió á la conducción del cadáver á su última morada y á los funerales prueban las simpatías de que gozaba el difunto. Enviamos á su atribulada familia el más sentido pésame.

—En la tarde de hoy en Junta general ha sido nombrado Presidente de la importante Sociedad de socorros mútuos «La Defensora Solleñense», nuestro estimado y antiguo amigo don Andrés Oliver Bernat, á quien muy de veras felicitamos por la distinción de que ha sido objeto. En otra junta general habida en la noche de hoy en el Círculo Solleñense después de aprobadas las cuentas del finido ejercicio, procedióse á la renovación parcial de los cargos de la Directiva, dando por resultado la reelección de don Jaime Torrens y Calafat para el cargo de Presidente, la de don Salvador Elias Capillas para el de Contador, y la de don Jaime Castañer y Castañer para vocal y elegido de nuevo, para vocal también, á don Jaime A. Mayol y Arbona y para Vice-Secretario á don Pedro A. Casanoves y Borrás, á los que felicitamos.

—Esta tarde en la Plaza de Toros reses de San Sant Martí, los que han sido capeados, banderillados y muertos, por una cuadrilla dirigida por Jaime Clar (a) Moreno. Nos dicen que la plaza estaba completamente llena, y que no ocurrió novedad alguna, y que la Empresa habrá hecho un bonito negocio.—A.

13 Junio de 1902.

**DE LA CAPITAL**

Ayer pasaron á visitar al nuevo Gobernador Civil, el Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis, una Comisión del Cabildo Catedral, el señor Ingeniero Jefe de la provincia, el señor Inspector de Instrucción pública don Eugenio Molina, el señor Comandante de Marina, una Comisión de los Rdos. PP. Agustinos el Sr. Fiscal de la Audiencia, el Sr. Director del Instituto, don Alejandro Roselló y varias otras personas.

El día 24 del actual tendrá efecto la de marcación de la mina titulada San «Antonio 3.º» sita en el término municipal de Lloseta.

Debiendo expedirse por este Gobierno de provincia los respectivos títulos de propiedad de las minas de mineral de lignito denominadas de «San Pedro 77», y «San Jaime» sitas las primeras en los términos municipales de Alaró y Binisalem y la segunda en el de Alaró, ambos á favor de don Pedro Bofill y Soler, se avisa al público á fin en el término de 30 días presenten las reclamaciones que los convengan.

El señor Comandante de la guardia municipal detuvo ayer á cuatro rateros presuntos autores de varios hurtos de palomas verificadas estos pasados días en esta ciudad.

La Banda Municipal, que dirige el señor Serra, tocará esta noche en uno de los catafalcos de la fiesta dedicada á la Virgen del Carmen las piezas con tenidas en el siguiente programa:

- 1.º «Missisipi» Paso doble, Montero.
- 2.º «Tesoro mio!» Valses, Beccacci.
- 3.º «Maria Henriette» Overture, Montagne.

- 4.º Agua, Azucarillos y Aguardiente» Fantasia, Chueca.
- 5.º «Los niños llorones» Coro de Payasos, Valverde.
- 6.º «La Marcha de Cádiz» Duo de los Patos, Valverde.
- 7.º «Chicago» Paso-doble, San José.

Un individuo de oficio zapatero que ayer por la mañana estaba cortando un pedazo de suela, tuvo la desgracia de que le escapara la cuchilla, produciéndose una herida en la mano izquierda.

Fué acompañado á la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia, donde fué curado por el médico municipal de guardia.

Por los inspectores de policía se está practicando las pesquisas necesarias para detener á los autores de la sustracción de una bombillay un trozo de cañería de plomo de la calle del Sindicato.

Una muchacha que con una criatura en brazos bajaba ayer por la mañana por la calle de Sintes, resbaló, produciéndose una herida en un brazo.

La criatura sufrió también una pequeña herida en la cabeza.

Entre el pasaje que se embarcó ayer á bordo del vapor correo de Barcelona figuraban don Pedro de A. Peña, don Andrés Gelabert, don José Alomar, don Bartolomé Bosch, don Pedro Torrella, don Antonio Fortuñy, don Monserrate Vallés, y don Juan Casas.

Ayer mañana el Comandante del crucero *Vitoria* pasó á cumplimentar al Gobernador de la Provincia.

A las tres y media de la tarde devolvió el señor España la visita visitando también al Comandante de Marina.

Ha quedado terminada la faja de empedrado con piedra de Canarias, que se estaba constryendo frente á la fuente de las Tortugas.

El Alcalde de Felanig ha remitido á este Gobierno de provincia el extracto de los acuerdos tomados por aquella corporación durante el mes de Junio último.

Ayer regresaron, como dijimos, en el vapor correo de Ibiza los magistrados señores Serra, Izquierdo y Bello, que han fallado las causas anunciadas en el Juzgado de aquella ciudad. Les acompaña el señor abogado fiscal de esta Audiencia señor Astray.

En las Secretarías de los Ayuntamientos de Escorca, Santa Eulalia, Valldemosa, Costig, Fornalug, San Juan, Algaida, Llubí, Ferrerías y San José se hallan expuestos al público á efectos de reclamación los respectivos repartos individuales, para atender á los gastos que ocasione la extinción de la langosta.

El señor Juez de primera instancia del partido de Mahón, saca á la venta en pública subasta, la casa situada en aquella ciudad, señalada con el número 19 de la calle del Bastión, tasada en 5.000 pesetas.

Se ha señalado para el remate el día 18 de Agosto proximo.

Servicios prestados por la Guardia civil:

La de los puestos de Manacor, Ibiza y Esporlas, ha denunciado á los jueces respectivos á varios sujetos por infracción á la ley de caza.

—Por la de Manacor fué denunciado al señor Alcalde de la misma un sujeto que sorprendió apacentando sus ganados en propiedad ajena.

—Notificá la de Santa Eulalia haber detenido á dos sujetos por disparo de arma de fuego y pedradas, resultando ambos ilesos.

—Por la de San Juan Bautista, fué puesto á disposición del señor Juez municipal de la misma un individuo presunto autor de haber agredido á otro con una cuchilla, produciéndose una herida en la cabeza y otra de arma de fuego en el vientre.

—Dá cuenta la de Selva de haber detenido á un individuo natural de Manacor, que resulta ser el autor de dos delitos de homicidio é intento de violación.

Según parece dicho sujeto trató de violar á una mujer, lo que no pudo conseguir. Para vengarse esperó más tarde al marido de aquella, produciéndole una herida con instrumento punzante, de la que falleció al cabo de algunas horas.

El interfecto se llamaba Miguel Frau Serra (a) Miray.

—Notifica la de San Antonio haber detenido á un sujeto presunto autor de haber prendido fuego á la casa de

**DON MIGUEL HUMBERT Y BURGUER**  
Vice-Cónsul de Austria-Hungria y Agente Consular de Italia

**HA FALLECIDO**

Después de recibir los Santos Sacramentos

☩ Q. E. P. D. ☩

Su esposa y demás familia participan á sus amigos que el jueves 17 á las once en la parroquial iglesia de Santa Cruz se celebrará el Oficio funeral en sufragio de su alma.

No se invita particularmente.

campo Can Juanot, de aquel término municipal.

Esta tarde como dijimos la tripulación del crucero *Vitoria* verificará regatas y cucañas con objeto de festejar la festividad de la patrona de la Marina la Virgen del Carmen.

En la consigna habrá varias embarcaciones que trasladarán á bordo del *Vitoria*, á las señoritas que deseen asistir á esta fiesta.

A bordo del vapor correo *Isla de Menorca* llegaron ayer 138 individuos de tropa que vienen con licencia ilimitada.

En dicho buque se embarcaron ayer tarde para Mahón 179 reclutas recién destinados á aquella plaza.

El vapor correo de Mahón fué portador ayer para el consumo público de esta capital, de 14 reses vacunas y 335 de lanar.

**San Juan y Villafranca**

Un deber de imparcialidad nos obliga á insertar la siguiente réplica al escrito que insertamos hace pocos días referente á la cuestión de términos de San Juan y Villafranca, proponiéndonos dar por terminada la cuestión en nuestras columnas.

San Juan 10 Julio de 1902  
Señor Director de LA ALMUDAINA.

Palma  
Muy señor mío: Enterado del suelto publicado en el diario de su digna dirección con fecha 6 de los corrientes por un vecino de Villafranca, llamado Juan Nicolau, en el cual combate la razón y justa oposición del Ayuntamiento de San Juan á las pretensiones del municipio de aquella villa referentes á segregación de territorio, para mayor esclarecimiento del asunto y para que entiendan el mencionado artículo y el municipio de dicho pueblo que no nos duelen prendas, dignese, señor Director, dar cabida en las columnas de su excelente diario al adjunto comunicado — contestación, por la cual le da anticipadas gracias, su atento s. s. q. b. s. m.

J. Antich  
En una correspondencia publicada en LA ALMUDAINA el 29 del mes próximo pasado se dió cuenta de la sesión extraordinaria convocada por el Ayuntamiento de San Juan al objeto de informar un expediente de segregación de término promovido por el municipio de Villafranca. Decláse en ella que, enterado dicho ayuntamiento de su contenido y de las atrevidas pretensiones de éste, había resuelto oponerse tenazmente á ellas y declarárolas absurdas, entre otras razones, por contar el pueblo de San Juan con 500 años de fecha y tranquila posesión de los territorios que se intentaba arrancarle y tener el de Villafranca sólo 50 años escasos de existencia legal, proponiendo alguien que, si este municipio no disponía de elementos de vida propia, sin despojar á San Juan, se agregara á este pueblo ó volviera á la madre que le dió el ser.

Y ha sabido el señor Nicolau, de Villafranca, atacando duramente al Ayuntamiento de San Juan, defender en el suelto mencionado á capa y espada la gestión de aquel municipio, con razones algo especiosas y palabras nada correctas, que vamos á comentar sencillamente.

Dice el señor Nicolau: «Se desprende de dicho escrito la necesidad y utilidad que ha de reportar la unión á Villafranca de la porción que se intenta. Si el pueblo de San Juan con 500 años, como dice, no ha sido capaz de adelantar un sólo paso, ¿es justo que valiéndose de la anomalía de formar su término un ángulo recto

con el casco de esta población y por necesidad de ensanche haber tenido que edificar allí su casa una porción de familias, este pueblo sostenga en perjuicio suyo al de San Juan... etc. Si porque San Juan es un pueblo sin vida, ¿ha de estorbar á este de Villafranca con motivo de la contigüidad de término, siendo pueblo activo emprendedor y con tendencia á su engrandecimiento y prosperidad? Si San Juan no se considera con elementos para su subsistencia, una vez segregado de su término lo que se intenta, únase á este pueblo de Villafranca y entrará en una época de florecimiento y prosperidad». Magnífica y graciosa ocurrencia si no fuera una mera repetición de lo que dijo el vecino.

Pero vamos á ver ¿De que escrito desprende V., señor articulista, la necesidad y utilidades que la pretendida unión ha de reportar á los vecinos del Puig? No será seguramente de la correspondencia citada; en todo caso, del expediente mencionado y que no sabemos se haya publicado.

Más dejando esto para más adelante. ¿Es cierto, lo que supone y dice el señor Nicolau, que el pueblo de San Juan, apesar de sus 500 años no ha adelantado un solo paso... que es un pueblo sin vida... muerto... habiendo sonado ya la hora de que los pueblos vecinos y en primer lugar por supuesto Villafranca se repartan sus territorios...? y que en cambio el de Villafranca se halla exuberante de vida y en una época de florecimiento y prosperidad?

No debo hacer ahora la apología del pueblo que me vió nacer, pero, sí, quiero y debo hacer constar que tiene vida propia y suficiente para atender á todas sus necesidades religiosas, sociales y económicas.

Cuenta en efecto con un templo parroquial bien adornado y provisto de todos los ornamentos convenientes; con un clero numeroso é inteligente; con representantes y cultivadores de las ciencias y artes útiles, como las leyes, medicina, etc.; no faltan en él hacendados y comerciantes de no escasa importancia y en cuanto á adelantamientos agrícolas, que es su caracter propio, podemos afirmar con toda verdad que no va en zaga á los demás pueblos homogéneos de la isla. En una palabra, el pueblo de San Juan disfruta de vida propia, al menos suficiente para sus necesidades, sin verse en la precisión, como el de Villafranca de mendigar de los pueblos colindantes la agregación de sus territorios.

Pero es ¿que el pueblo de San Juan está sin vida... y el de Villafranca se halla en el apogeo del florecimiento... la vida y prosperidad?

Efectivamente: El pueblo de Villafranca consta de un casco inmenso de población, dispone de templos ricos y bien aderezados, de muchos eclesiásticos, de hombres brillantes en todas las carreras, gran número de industriales y grandes hacendados; desde lejos se descubren ya las altas chimeneas de sus grandes fábricas, que yerguen atrevidas sus cabezas por el espacio, y en él se hacen admirar sus artísticos monumentos, magníficas plazas y deliciosos paseos, talleres inmensos de florecientes industrias y en una palabra, se vé reinan por doquiera la vida, el movimiento, la abundancia y la prosperidad...

Nada, pues, de extraño, que el articulista de Villafranca proponga la unión á municipio tan floreciente, del pueblo de San Juan que está muerto, y pudiera añadir del de Petra, Manacor, en fin de todos los pueblos circunvecinos,

Pero ¿será verdad tanta belleza, ó fantástico ensueño de la imaginación exaltada del señor Nicolau? Lo sospecho. Porque según rezan los crónicas y he visto con mis ojos, Villafranca es un pequeño pueblo, situado á la vera de la carretera de Manacor, kilómetro no sé cuantos, rodeado por el término de San Juan y el extenso predio de San Martín, sin otros campos libres que los que miran al pueblo de Petra de quien recibió él ser, y á donde ha tenido que volver alguna vez por falta de propia vida.

Y si no quiere darse crédito á mis palabras, sírvase quienquiera, dígnense los mismos señores Diputados de la Comisión provincial, ya que así lo desea el señor Nicolau, dígnense hacer una visita de inspección por aquel vecindario, y se convencerán de la exactitud de mis afirmaciones.

Añade el articulista de Villafranca en el suelto publicado: «Que no es razón atendible el arruinamiento del pueblo de San Juan para la no segregación de los vecinos y territorios que se intenta; puesto que obligándole á crear escuelas, oratorio, etc., así sufriría una verdadera pérdida.—Que no es el municipio de Villafranca el que hace violencia á los vecinos y municipio de San Juan, sino éste que obliga á aquéllos á perder sus jornales y comparecer bajo multa de 5 pesetas, en fin, que el pueblo de Villafranca viene sosteniendo más de cien familias de San Juan sin contribuir con un sólo céntimo al levantamiento de sus cargas, y de ahí el que, uniéndose su voz á la de los vecinos del Puig, piden unánimes la repetida agregación.»

¿Y está cierto el articulista de Villafranca, que el municipio de San Juan ha hecho y hace coacción á los vecinos del Puig, para que no pidan la segregación? ¿está cierto de los grandes beneficios que, dice, reportan dichos vecinos del pueblo de Villafranca? ¿está en lo firme al consignar que aquellos pidieron y piden unánime y espontáneamente la separación indicada y agregación al municipio de Villafranca?

Hagamos algo de historia según notas auténticas que obran en mi poder: el expediente en cuestión después de la solicitud y firmas de muchos vecinos del Puig que piden la agregación á Villafranca y del informe de este municipio que lo apoya y defiende con calor, contiene también; cosa extraña, otra multitud de firmas de otros vecinos fieles que protestan contra dicho recurso y declaran no tener parte alguna en él. Hay más. Hace unos 5 años escasos que los vecinos del Puig ascendían apenas al número de 60, y durante este corto tiempo, á causa de las gabelas, desórdenes administrativos, amenazas é inquietudes sin cuento de los caciques políticos del vecino pueblo, muchas familias tuvieron que emigrar, estableciendo su residencia en territorio de San Juan, donde al menos gozar pudieran de tranquilidad y de la benevolencia que este municipio dispensa á los hijos. Finalmente hace unos 5 meses que, desechados los prohombres de ese floreciente pueblo de Villafranca, al ver la conducta de aquellos vecinos, se reúnen en una casa de significación después de discutirse el asunto y los medios de represión que debían adoptarse, se les declara guerra sin tregua, se resuelve cerrarles las escuelas públicas, se les niega la administración de los santos sacramentos y auxilios espirituales, (lo cual venía haciendo el Rdo. Vicario de Villafranca, con autorización del Párroco de San Juan, en atención á la comodidad y escaso vecindario); se les prohíbe la sepultura eclesiástica en su cementerio, aún á aquellos que poseen allí sepulcro propio (á no ser pagando un impuesto exorbitante); hasta se les amenaza con impedirles la entrada al templo para cumplir con los deberes religiosos... ¿qué más señores Diputados? ¿no están admirados aún de tantos beneficios y prosperidad como dispensan á sus vecinos los municipales y políticos de Villafranca? Pues atiendan un momento más.

No ha transcurrido todavía un mes, con motivo de resucitarse el expediente en cuestión, molestado el señor Alcalde de San Juan por la Diputación Provincial para que sacara á luz informase dicho expediente, trató de averiguar la voluntad general de aquellos vecinos, y en vista de que no se presentaban buenamente, les obligó á una multa á comparecer á la casa consistorial de San Juan. ¡Entonces se bró un cambio repentino en el modo de pensar, sentir y obrar de los flautantes políticos de Villafranca que entonces, saltando la valla que separa ambos términos, se precipita en el barrio del Puig en territorio de San Juan

recorriendo casas y vecinos, mientras declaran guerra á muerte á los que firman á favor de San Juan, prometen y abren á los que firman por la agregación á Villafranca, las escuelas municipales, les aseguran administrarles todos los sacramentos y auxilios espirituales, incluso les ofrecen abrirles otra vez... las puertas del cementerio!!!; resultando de aquí un choque y estado de voluntades tan violento, que bien claro se dejó ver al presentarse aquellos vecinos á la casa consistorial de San Juan, capitaneados muchos de ellos por los jefes políticos del pueblo de Villafranca.

Ante tales hechos, todos públicos y conocidos; ¿como afirmar que el municipio de San Juan, y no el de Villafranca, hace presión á los vecinos del Puig? es esta la manera como el vecino pueblo sostiene á aquellas cien familias y los grandes beneficios y prosperidades con que les harta y enriquece?

Dice finalmente el señor Nicolau «es que desde el año 1891, fecha de la instrucción del expediente, ha aprobado el Ayuntamiento de San Juan, un plano de ensanche en las inmediaciones de Villafranca...; que hay varias calles con sus casas...; que hay confusión de cascos... etc., etc.»

Otra vez está equivocado el articulista de Villafranca. No sabemos de cierto si se aprobó ó no por el Ayuntamiento de San Juan el plano de referencia; pero, si, nos parece que su acuerdo no ha sido publicado en el lugar de oficio para su validez y perfecto vigor y en cuanto á lo de las calles y casas y confusión de cascos, de que habla el señor Nicolau, está lastimosamente equivocado. Allí, señor mío, no hay tales carneros; no hay calles propiamente dichas con casas edificadas á una y otra parte; allí no hay ni puede haber verdadera confusión de cascos por la sencilla razón de que no existen. Allí no hay más que un pequeño casco de población que se llama Villafranca; y lo demás son casas diseminadas aquí y allá sin formar todavía calles propiamente ni menos casco de población. Pero aún dado caso que los hubiera, como sucede entre Palma y Establiments y en otros puntos del continente: ¿sería esto motivo justo y legal para pedir, porque así conviene á Villafranca, el desmembramiento del pueblo de San Juan de aquellos vecinos y de una quinta parte de su término, equivalente á un millar al menos de cuarteradas, y esto sin posible compensación en las presentes circunstancias? no es esto una locura, un absurdo?

J. ANTICH

## La enfermedad glosopédica

Con gran satisfacción damos hoy la agradable noticia de que quedan completamente estinguidos los focos glosopédicos de este término municipal.

Con las innumerables pruebas que día tras día ha venido practicando el Veterinario Municipal don Antonio Bosch, con una constancia y celo por todos conceptos digno de aplauso se ha llegado á la exterminación de la enfermedad, con gran satisfacción de los ganaderos que poco á poco veían mermarse sus ganados.

Entre todos los específicos probados el que mejores resultados ha dado ha sido el Zotal bidestilado, dado en inyecciones hipodérmicas, intravenosas, preventivas y curativas.

Durante el periodo de cuatro meses consecutivos de la enfermedad se han registrado en este término municipal 285 invasiones y 119 defunciones, en 34 predios distintos.

El señor Bosch, en una memoria que entregará al señor Alcalde aconseja la conveniencia de que continúe la inspección sanitaria de las vaquerías sobre todo de las que se dedican á la explotación de la leche para el consumo público.

Creemos digno de elogio el celo y laboriosidad del señor Bosch en tan importante asunto.

## Cuestiones municipales

Previamente convocada se reunió ayer la Comisión de Obras, asistiendo los señores Mateu, Planas, Martorell Ferrer Roca.

Aprobaron varias cuentas por servicios municipales de su incumbencia. Igualmente aprobó varios permisos para obras particulares.

El proyecto de empedrado del piso y aceras de las calles de Casa de España, Rubi Estada y lado O. de Plaza de Palou y Coll. Construir una acera en la calle de la Lonja y otra en la

Plaza de la Iglesia de la Soledad. Reparar el piso de la calle de Vallori.

Para esta mañana estan convocadas las comisiones de Fomento y Cementerios al objeto de dictaminar sobre varios asuntos por servicios de sus competencias respectivas.

Reunido ayer á la una de la tarde la Comisión de Alumbrado estudió con detención las mejoras que deben introducirse el año próximo en el servicio del alumbrado.

Después de una discusión que duró cerca de una hora y media se acordó pedir á la Comisión de Hacienda que consigne en capítulo de alumbrado por gas sesenta y cinco mil pesetas, en vez de sesenta mil que figuran en el presupuesto actual y que aumente otras tres mil pesetas al capítulo de alumbrado por petróleo consignando en consecuencia 11.000 pesetas

## Del Ejército

**Pensiones:**—Se ha concedido á doña Maria del Carmen Lopez Acevedo y Lopez, viuda del médico mayor de Sanidad Militar con sueldo de subinspector de segunda clase don Julián Soto Fernández, la pensión anual de 1.250 pesetas que le será otorgada por la Delegación de Hacienda de esta Provincia.

**Retiros:**—Se ha confirmado el retiro al segundo Teniente de Infantería don Eladio Bonilla del C. cho, abonándole el haber mensual de 146'95 pesetas.

**Tiro al blanco.**—Los días 21, 22 y 23 del actual la fuerza del cuerpo de la Guardia Civil de esta guarnición franca de servicio se ejercitará al tiro al blanco en las inmediaciones de la Torre d'en Pau.

**El traje de verano de la Guardia civil.**—Con el fin de armonizar los preceptos de la real orden circular de 24 de Junio de 1901 (C. L., núm. 162) con los de la de 2 del corriente (D. O., número 145), se ha dispuesto:

1.º Las fuerzas de la Guardia civil á quienes se hizo obligatorio el uso del traje de verano señalado en aquella disposición, y que lo hayan adquirido, podrán continuar usándolo hasta que se deteriore.

2.º Todos los jefes, oficiales y tropa de dicho cuerpo usarán el uniforme descrito en la real orden de 2 del actual (D. O., núm. 145), sin diferencia alguna en el color y clase del tejido, que será igual á la muestra remitida á los tercios por consecuencia de la real orden primeramente citada.

3.º Se prohíbe en dicho cuerpo el uso de la gorra blanca.

En los actos interiores del cuartel que no sean de armas se usará el gorro reglamentario, según la estación.

4.º Los jefes, oficiales é individuos de tropa de carabineros usarán el uniforme de verano que describe la real orden de 2 del actual (D. O., número 145), y los que con anterioridad á dicha real orden tenían señalado traje de verano, continuarán en su uso y repondrán sus prendas el día que lo necesiten con arreglo á la mencionada disposición.

## Notas del Mar

Procedentes de Mahón y Alicante é Ibiza llegaron ayer á las cinco y media respectivamente de la mañana, los vapores *Isla de Menorca* y *Balear* conduciendo ambos la correspondencia, pasaje y carga.

—Con destino á Barcelona y Mahón, respectivamente, salieron ayer tarde á las seis los vapores *Bellever* é *Isla de Menorca* embarcando ámbos la correspondencia, pasaje y carga.

—Procedentes de Cartagena y Andritx, llegaron ayer á este puerto los pailebots *San Miguel* y *Villa de San Feiu*, ambos con carga general.

—Han sido nombrados primero y segundo maquinista respectivamente del vapor *Mallorca*, don Alfonso Aznar y don Alfonso Gonzalez.

—Para Ibiza y Valencia saldrá esta mañana á las nueve, el vapor correo *Balear*.

## Cultos

**Para hoy**  
Jubiléo de Cuarenta Horas

Concluirán en la iglesia del Santo Hospital. Por celebrarse la fiesta de la Virgen del Carmen se expondrá el Santísimo á las seis y media; último día de novena, á las diez tercia y misa mayor con orquesta y sermón que dará el padre Miguel Rosselló, de los Sagrados Corazones.

Por la tarde actos de coro y al anochechar rosario cantado por la música. Se han concedido varias cruces del mérito militar.

En las Teresas continúan; á las cinco y media se expondrá el Santísimo, á las diez se cantará á toda orquesta la misa mayor, en la cual predicará don Pedro Martí, profesor del Instituto Balear. Por la tarde á las siete y media cantará la música una parte del rosario y después se reservará S. D. M. Indulgencia plenaria visitando dicho templo.

Otras funciones

En Santa Eulalia á las diez de la mañana se cantará misa mayor en honra de la Virgen del Carmen.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora del Carmen, en las Teresas.

## Telegramas

(De nuestro servicio particular)

**La situación de Cuba.—Una carta de Estrada Palma.**

Madrid 15 á las 9'10

» » 9'10

» » 9'15

**Washington.**—El presidente de la república cubana señor Estrada Palma ha dirigido una carta al presidente de los Estados Unidos Mr. Roosevelt en la que le expone la situación comprometida que atraviesa la isla de Cuba, y le pide su concurso para evitar el conflicto económico.

También el general Lee teme que se desarrolle en Cuba una espantosa anarquía, y los ingresos tienden á desaparecer.

Desde que los yankees salieron de la isla están paralizados todos los negocios por la desconfianza que inspiran los cubanos.

El orden público se agrava por momentos. 40.000 negros amenazan sublevarse si no se les pagan los atrasos que se les adeuda cuando combalian contra España.

En caso de que se agravara la situación, se impondría necesariamente la anexión de la isla de Cuba á los Estados Unidos.

**La fiesta de los franceses**  
Madrid 15 á las 10'10

En el desfile de las tropas y en la revista militar de Longchamps han ocurrido muchas insolaciones.

Dieciocho coraceros han tenido que retirarse en estado grave. Las iluminaciones han sido vistosísimas.

Ha habido muchos bailes, músicas y fuegos artificiales.

**Proyectos de Weyler**

Madrid 15 á las 11'10

Háblase de que el general Weyler proyecta reducir las plantillas de Estado Mayor y las escalas de coroneles de caballería y de infantería.

Se rebajarán las categorías de determinados destinos.

**Planes de Weyler**

Madrid 15 á las 11'10

También se atribuye al general Weyler el plan de una nueva organización del ejército reduciendo los regimientos pero instruyéndolos mejor.

Se creará un regimiento de montaña con destino á Andalucía.

**Un general muerto de repente.—Arreglo.**

Madrid 14 á las 13

**Barcelona.**—Ha fallecido de repente el general señor Garcia Navarro.

El consejo del Banco de España se ha reunido acordando transigir.

Al ministro de Hacienda señor Rodríguez le ha visitado una comisión, llegándose á un arreglo.

**Firma.—Banquete**

Madrid 15 á las 16'10

**San Sebastián.**—Se ha firmado una Real orden concediendo el mando de la zona de Burgos á don Juan López Quintana.

Se han concedido varias cruces del mérito militar.

El resto de la firma ha carecido de interés.

El rey dará un banquete á la oficialidad de Vitoria.

**Moret enfermo.—Muerta y suicida.**

Madrid 15 á las 17

El señor Moret se retiró anoche indispuerto. Guarda cama por prescripción facultativa. Se trata de una indisposición leve.

Ha fallecido de repente una mujer en la calle de Fuencaerral número 120.

En la calle de Mendez Alvaro intentó suicidarse una joven de 26 años.

**La feria de Valencia**

Madrid 15 á las 17'10

**Valencia.**—Reina gran animación para la feria.

La comisión de propaganda de feria recibirá á los trenes botijos en la estación próxima con música y tracas.

Las locomotoras y los coches estarán adornados.

**Bastón de mando.—Hueigas**

Madrid 15 á las 17'10

**Valencia.**—Se ha entregado el bastón de mando al gobernador señor Capriles costeado por suscripción particular por los elementos antirepublicanos de la población.

La huelga de los tranvías sigue igual.

Han salido de Barcelona los coros de Clavé que viene para la feria.

**El cadáver del general Garcia Navarro**

Madrid 15 á las 17'10

**Barcelona.**—El cadáver del general Garcia Navarro se halla expuesto al público. Le dan guardia de honor cuatro soldados del cuerpo de infantería.

Le velan los oficiales del gobierno militar.

En las listas se han inscrito importantes personalidades.

Hay muchas coronas.

Las cintas las llevarán los generales de esta región.

Presidirá el duelo el Capitan General señor Barges.

Mencheta

## Madrugada

TELEGRAMAS

**El convenio con el Banco.—El señor Duque de Veragua.—Otras noticias.**

Madrid 15 á las 21'15

Las principales bases del convenio con el Banco de España, son la rebaja del medio por ciento en el interés de los prestamos del Tesoro y con la restitución adquirir oro con destino á las reservas.

Se asegura que el señor Duque de Veragua irá á San Sebastián á primeros de Agosto.

Créese que se activará el sumario del crimen de la calle de Fuencaerral.

Ha quedado terminado el expediente de los detenidos en Havre.

Estos tardarán en llegar de ocho á diez días.

**Toledo.**—En el patio del Alcazar juraron la bandera 158 nuevos oficiales de Infantería.

El coronel pronunció un patriótico discurso.

Al terminar se dieron vivas á España, al Rey y al Ejército.

Los demócratas de San Sebastián proyectan organizar un banquete en honor al señor Canalejas.

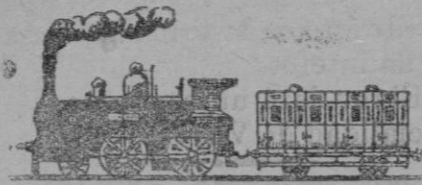
Mencheta

## LEY DE CAZA

Impresa en una sola cara para fijar en Ayuntamientos y sociedades.

Precio: un real.

De venta en la librería de Amengual y Muntaner.



**FERRO-CARRILES DE MALLORCA**

Servicio de trenes para viajeros que rige desde el día 10 Abril de 1898

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7'40 mañana, 2 y 6'25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanig) tarde.

De Manacor hasta Lapuebla, á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma á las 4 (mixto), 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanig y Lapuebla, á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales) tarde.

De Felanig hasta Palma, Manacor y Lapuebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Sta. María) y 5'25 (mixto y desde Empalme) tarde.

De Lapuebla hasta Palma, Manacor y Felanig, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

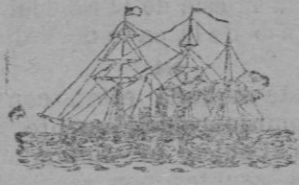
Palma 22 de Marzo de 1898.—El Director G., Guillermo Moragues.



**DILIGENCIAS**

para los pueblos de la isla de Mallorca

Pueblos de la isla	Puntos de parada	Salidas de Palma	Llegadas á Palma
Andraig . . .	Felaires, 98	2 tarde	7 m.
S' Arraó . . .	Penaires, 98	2 >	7 >
Candellá . . .	Santacilia	2 >	8 >
Calviá . . .	Santacilia	2 >	8 >
Esporas . . .	P. del Olivar	2 >	9 >
Establiments	P. del Olivar	2 >	9 >
Estallichs . .	P. del Olivar	2 >	9 >
Banyalbufar .	P. del Olivar	2 >	9 >
Puigpunyent .	P. del Olivar	2 >	9 >
Valldeusa . .	S. Miguel, 84	2 >	8 >
Devá . . . . .	S. Miguel, 84	2 >	8 >
Sóller . . . . .	S. Miguel, 80	2 >	8 >
Bunyola . . .	S. Miguel, 80	2 >	8 >
Lluchmayor .	Bauló, 6	2 >	8'30 >
Santanyi . . .	Bauló, 6	2 >	8'30 >
Campos . . . .	Bauló, 6	2 >	8'30 >
Sancelles . . .	P. S. Antonio	2 >	8'30 >
Sta. Eugenia .	P. S. Antonio	2 >	8'30 >
Felanig . . . .	Mercadal, 18	2 >	6 >
Aigüida . . . .	Mercadal, 18	2 >	6 >
Montuiri . . .	Mercadal, 18	2 >	6 >
Porreras . . .	Mercadal, 18	2 >	6 >



**VAPORES CORREOS**

**SALIDAS DE PALMA**

Lunes á las 10 de la mañana para Ibiza.

Martes á las 6 de la tarde para Barcelona, (directo) y para Mahón, (directo).

Miércoles á las 9 de la mañana, para Ibiza y Valencia y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).

Jueves á las 6 de la tarde para Barcelona (directo).

Viernes á las 6 de la tarde para Barcelona (directo).

Sábados á las 6 de la tarde para Ibiza y Alicante.

Domingos á las 2 de la tarde para Barcelona (via Alcudia).

**LLEGADAS A PALMA**

Lunes á las 7 de la mañana de Barcelona y 9 mañana de Mahón (via Alcudia).

Martes á las 8 de la mañana de Ibiza y Alicante, y á las 6 de la mañana de Mahón (directo).

Miércoles á las 7 de la mañana de Barcelona (directo).

Jueves á las 9 de la mañana de Barcelona (via Alcudia), y 2 tarde de Ibiza.

Viernes á las 10 de Ibiza y Valencia.

Sábados á las 7 de la mañana de Barcelona (directo).

**HOSPITAL PROVINCIAL**

Movimiento de enfermos dia 9 Julio de 1902.

Existencia de ayer	Entrados	Salidos	Fallecidos	Quedan
298	3	3	1	297

**Boletín Meteorológico**

Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA DE AYER

Barómetro . . . . .	762 0 mm.
Termómetro . . . . .	29 2 g. ct.
Máxima al sol . . . . .	34 4 >
Máxima á la sombra . . . . .	30 2 >
Mínima á cubierto . . . . .	20 6 >
Mínima á descubierto . . . . .	18 6 >
Dirección del viento . . . . .	N. E.
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas . . . . .	7 8 kg.
Kilómetros recorridos en 24 horas . . . . .	178 >
Lluvia en 24 horas . . . . .	0 00 >
Evaporación en 24 horas . . . . .	6 9 >
Humedad á las 9 . . . . .	72
Ascenso del barómetro en 24 horas . . . . .	0 0 >
Descenso del barómetro en 24 horas . . . . .	3 5 >

**DINERO**

En buenas hipotecas sobre fincas se facilita. Es condición indispensable la presentación de los documentos en el

**CENTRO DE ANUNCIOS**

PLAZA DE SANTA EULALIA, NÚMERO 10-PALMA

**INGLUVINA GIOL**

El mejor de los medicamentos para la curación de las enfermedades del ESTOMAGO

**Islena Marítima**

Combinación con los acreditados vapores de la importante sociedad en comandita de Barcelona

**A FOLCH Y COMPAÑIA**

Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba, Cienfuegos y New-Orleans, saldrá á primeros de Agosto el acreditado vapor de 1.ª clase

**JOSÉ GALLART**

Y á mediados de Agosto saldrá para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé el acreditado vapor

**MIGUEL GALLART**

Admitiendo carga y pasajeros para los expresados puntos. CONOCIMIENTOS DIRECTOS

Informes y despacho: Oficinas de la

Islena Marítima PALACIO, 26, PALMA

**Vigor del Cabello del Dr. Ayer**

Es el mejor cosmético

Destruye la Caspa.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó raspado.



Conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un periodo avanzado de la vida. Cura los humores y la coceción.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de "Ayer" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

**LA ACTIVIDAD**

Sociedad anónima de Seguro Infantil y Seguro Vida y Renta Vitalicia á prima fija. Su representante en Mallorca, don José Arnau, P. Olivar 6.—Desea Agentes para esta capital y principales pueblos.

PALMA.—Tip. Lit. de Amargual y Montaner

**Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA**

Línea de Cuba México.—Servicio del Norte.—El día 16 Julio saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña el vapor «Alfonso XIII», directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba á Isla de Santo Domingo.

Servicio del Mediterráneo.—El día 26 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor «Montevideo», directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba á Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela, Colombia.—El día 11 de Julio saldrá de Barcelona y el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor «León XIII», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenorife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Océano, Sabanailla, Puerto Cabello, y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

Línea de Filipinas.—El día 19 Julio saldrá de Barcelona, el vapor «Alicante», directamente para Port-Saïd, Suez, Aden, Colombo, Singapure y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, Océano, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 2 de Julio saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor Reina María Cristina, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Poo.—El 25 de Julio de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor «Larache», para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias.—El día 17 de Julio de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor «M. L. Villaverde», directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, regresando á Barcelona por Las Palmas, Cádiz, Málaga (facultativa), Alicante y Valencia.

Línea de Tángier.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tángier: martes, jueves y sábados. No se admite carga la víspera de la salida.

Para más informes, acúdanse á los Agentes de la Compañía en Palma, Plaza de Antonio Maura, número 4.

**Gran tintorería de ropas usadas**

**La Barcelonesa**

DE JOSÉ BARTRULICH—PLAZA DE COLL, NÚMERO 3

En este establecimiento se lavan, tifen y planchan toda clase de ropas, sin necesidad de descoser ninguna prenda, y sin que con el rose, ni el sudor ensucien las ropas interiores.

Pues esta casa garantiza todos sus tintes en lana, tanto por su solidez, como por su firmeza en los colores.

Se tifen lutos en veinte y cuatro horas.—Se lavan trajes en doce horas.—Se quitan manchas y se lavan guantes.—Especialidad en los lavados á seco.

LA BARCELONESA—PLAZA DE COLL, 3, PALMA

**Gotas Madres Sulfurosas de BAR**

Constituyen el remedio mejor y más acreditado en todos los casos en que se debe usar la «Medicación sulfurosa», supliendo con ventaja el uso de toda clase de aguas y de baños sulfurosos.

Sea los «herpes», así internos como externos; en las «llagas, granas, úlceras, manchas, etc.»; en las «anginas», irritaciones de garganta, bronquitis, tos, catarros, pulmonares crónicos, etc.; en las «escrofulas» y «anemias»; y finalmente en todos los casos en que se usa el azufre ó las aguas de los manantiales sulfurosos las «Gotas Madres Sulfurosas» obran con gran ventaja, comodidad, rapidez y economía.

Véndase: precio del frasquito 3 pesetas.—Depósito: Farmacia de don Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, número 2.

**No más pelo blanco**

Tintura del Doctor Jimeno

para teñir el pelo de color castaño obscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo y rápido, higiénico y eficaz. TRES PESETAS. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, plaza Real, 1, Farmacia del Globo del Dr. Jimeno.

Depósitos en Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

**EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE**

**ENOLTURO**

Regenerativo y depurativo de la sangre

**DEL DOCTOR PADRÓ**

Remedio segurísimo para la curación de las escrofulas ó tumores fríos, las herpes de todas clases, las llagas por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

**Cincuenta años de éxito**

De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo.—Farmacia del Globo, Plaza Real, número 1, Barcelona.—Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

**NOJNAS CASPA, NI CANAS NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA**

**El Tricofero Padró**

que es el tónico más antiguo y acreditado de España, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

50 años de éxito a pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales, y extranjeras.

Venta en todas las buenas farmacias, droguerías y perfumerías.

Depósitos en Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.